PREMIER VIAJES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Agencia de Viajes

Ayolas 630 casi Gral. Díaz
Telefax: (595-21) 441 654
444 141 - 450 800
E-mail: premier@ premierviajes.com.py
Asunción - Paraguay

Timbrado N° 13312034
R.U.C: 80001145 - 7
Fecha Inicio Vigencia: 25/Marzo/2019
Fecha Fin Vigencia: 30/Marzo/2020

NOTA DE REMISION

N° 001 001 0010128

Fecha de Emisión: 26 - 08 - 19

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Secretaria Nacional Anticorrupción. RUC o C.I. N° 80080881-9

Domicilio: Paraguayo Independiente casi 14 de Mayo.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta. Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N° N° de Timbrado: Fecha de Expedición:

Fecha del Inicio del Traslado: Fecha Estimada de término de traslado:

Dirección del Punto de Partida:

Ciudad: Departamento:

Dirección del Punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros estimado de recorrido:

Cambio de Fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Timbrado: N° de Factura del flete:

Precio del Flete: Valor del IVA:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número del Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tractro/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO:

Nombre y Apellido o Razón Social: R.U.C. o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de las Mercadería (Incluír Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
01		Pasaje aereo en clase económica por el tramo Asunción -
		Sao Paulo - Brasilia - Sao Paulo - Asunción via Gol a favor de
		la Sra. Maria Liz Garcia.

Firma: Aclaración: Walter Speranza RUC/C.I. N°:

CS SERVICIOS GRÁFICOS de Lucas J. Cantero - Habilit. N° 2032 - RUC: 1093056-6 - Conavi Rincón El Peñón 2 - M:11 L:7 Limpio - Tel.: (021) 794119 - 15 Tal. 50x4 del 9.751 al 10.500 - Marzo/2019

ORIGINAL: Destinat. de las Mercaderías - DUPLICADO: Rtte. de la Mercadería
TRIPLICADO: Administración Tributaria - CUADRUPLIC.: Transportista